



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Oviedo, 29 de abril de 2026

TREE TECHNOLOGY, S.A. (en adelante, "TREELOGIC" o la "Compañía"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

1. Presentación de resultados y grado de cumplimiento de las previsiones.
2. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales del ejercicio 2025.
3. Informe de estructura organizativa y sistema de control interno.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía y sus administradores con cargo vigente.

D. Marcelino Cortina García
Consejero Delegado
TREE TECHNOLOGY, S.A.

“

2025 ha sido un ejercicio decisivo:
crecimiento, rentabilidad positiva,
fortalecimiento patrimonial y transformación
corporativa.

Marcelino Cortina
CEO · Tree Technology, S.A.

BME GROWTH · TRTK
EJERCICIO CERRADO 31·12·2025

AVISO LEGAL

Disclaimer.

01 • PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Esta presentación ha sido elaborada por Tree Technology, S.A. (“Treeellogic” o la “Sociedad”) con fines meramente informativos. Su contenido se basa en las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

02 • NO CONSTITUYE OFERTA NI RECOMENDACIÓN

Este documento no constituye ni debe interpretarse como una oferta de compra, venta, suscripción o intercambio de valores emitidos por la Sociedad, ni como una recomendación o asesoramiento de inversión. Los destinatarios deben realizar su propia evaluación independiente.

03 • PROYECCIONES

La presentación contiene manifestaciones sobre el futuro (“Forward-looking statements”) relativas a estrategia, expectativas de negocio, entorno de mercado y perspectivas para 2026. Estas manifestaciones están sujetas a riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados reales difieran sustancialmente de los previstos.

04 • FUENTES Y DATOS DE MERCADO

Las referencias a magnitudes de mercado (Grand View Research) proceden de fuentes de terceros que la Sociedad considera fiables, pero cuya exactitud no puede garantizar.

05 • INFORMACIÓN NO AUDITADA EN ALGUNOS APARTADOS

Determinadas magnitudes operativas y desgloses internos (mix por línea de negocio, activaciones por producto, detalle de hitos) proceden del reporting interno de la compañía. Las cuentas anuales auditadas se encuentran disponibles como anexo.

06 • CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS

Ni la Sociedad ni sus administradores, directivos, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna por daños derivados del uso de esta presentación o de la información en ella contenida. Todos los derechos reservados • Tree Technology, S.A. • 2026.



Marcelino Cortina

CEO · Tree Technology, S.A.

CARTA DEL CEO

Un año decisivo para Tree Technology.

2025 ha sido un ejercicio decisivo para Tree Technology. La compañía ha combinado crecimiento, rentabilidad positiva, fortalecimiento patrimonial y transformación corporativa en un año especialmente exigente, marcado por la evolución del negocio y por la preparación y culminación del proceso de incorporación a BME Growth.

Cerramos el ejercicio con una cifra de negocios de 7,24 M€, unos ingresos totales de 8,60 M€ y un beneficio neto de 302,7 K€, mejorando 2024 en ingresos, EBITDA comparable y resultado neto. Al mismo tiempo, la Sociedad reforzó muy significativamente su estructura financiera, elevando el patrimonio neto hasta 3,35 M€.

2025 confirma la solidez de nuestro posicionamiento en IA y Ciberseguridad, eHealth e IT Services. Intensificamos además la apuesta por el desarrollo de producto —WalletHound, Sepsis IA, triaje urológico en SET y continuidad de SmartC-ADS— consolidando capacidades técnicas y proyectos complejos como activos con potencial de escalabilidad futura.

Afrontamos **2026 como un año de transición estratégica** : cierre del ciclo INCIBE y arranque de la fase de maduración y lanzamiento comercial de productos, con evolución progresiva hacia un modelo de mayor peso relativo del producto sobre una base sólida de servicios y proyectos tecnológicos avanzados.

PERFIL

Tree Technology, S.A.

Compañía tecnológica española · I+D en tecnologías disruptivas

MARCA	Treeologic
TICKER	TRTK
MERCADO	BME Growth Incorporación en enero de 2026
SEDE	Oviedo · España
FUNDACIÓN	2018
ACTIVIDAD	Soluciones tecnológicas avanzadas

LÍNEA 01

IA y Ciberseguridad

Consultoría, proyectos y soluciones de IA y ciberseguridad.

LÍNEA 02

eHealth

Software de alta implantación en entornos sanitarios; herramientas que liberan a los profesionales para centrarse en el paciente.

LÍNEA 03

IT Services

Desarrollo, implantación, soporte y mantenimiento de soluciones software y proyectos a medida para grandes clientes corporativos.

PRINCIPALES MAGNITUDES

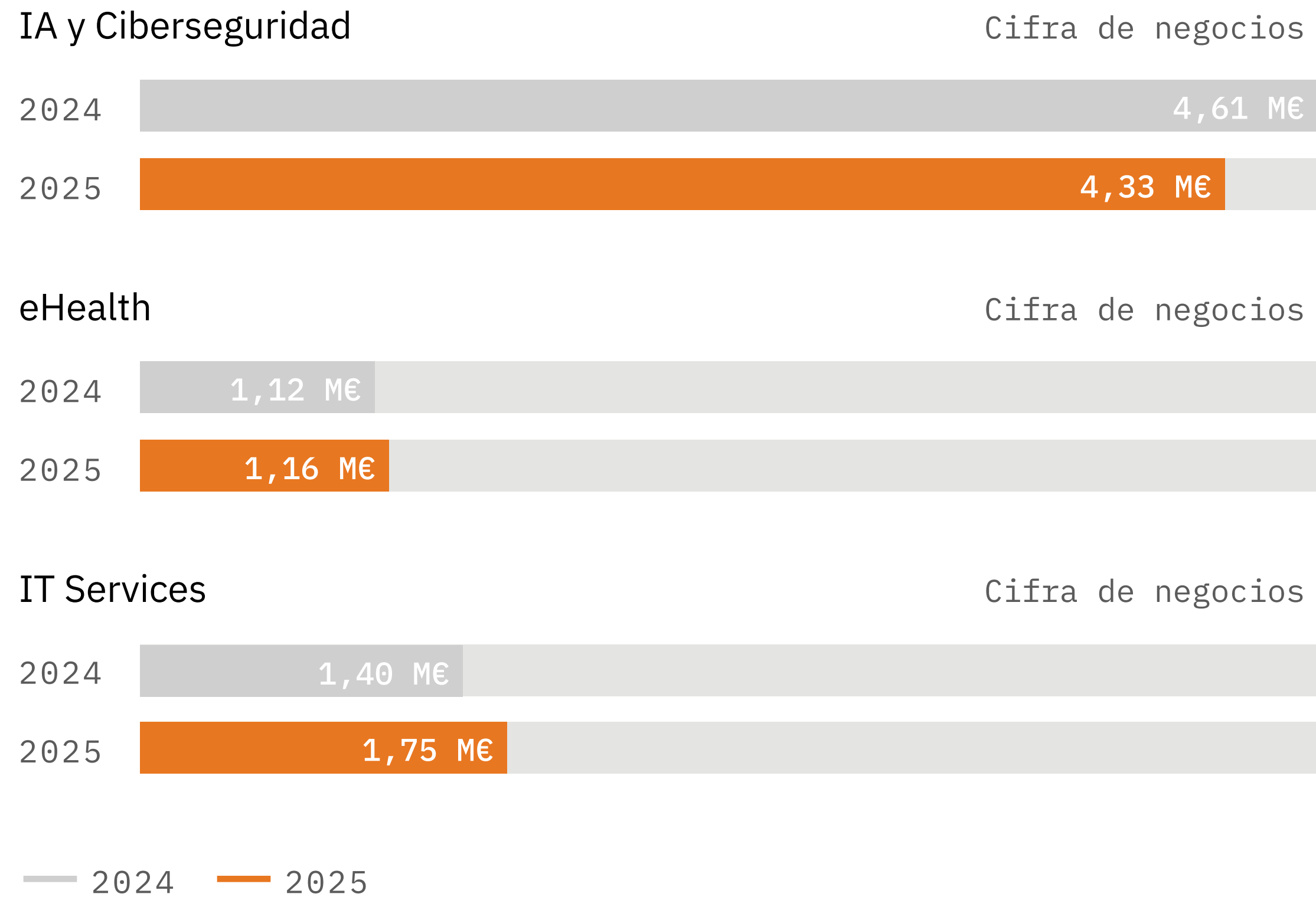
Cinco cifras que resumen el ejercicio.

INGRESOS TOTALES 8,60 M€ ▲+5,1% vs 2024	CIFRA DE NEGOCIOS 7,24 M€ ▲+1,5% vs 2024	EBITDA 737 K€ ▲+5,0% vs 2024	BENEFICIO NETO 303 K€ ▲+3,2% vs 2024	PATRIMONIO NETO 3,35 M€ ▲+293% vs 851 K€
--	---	---	---	---

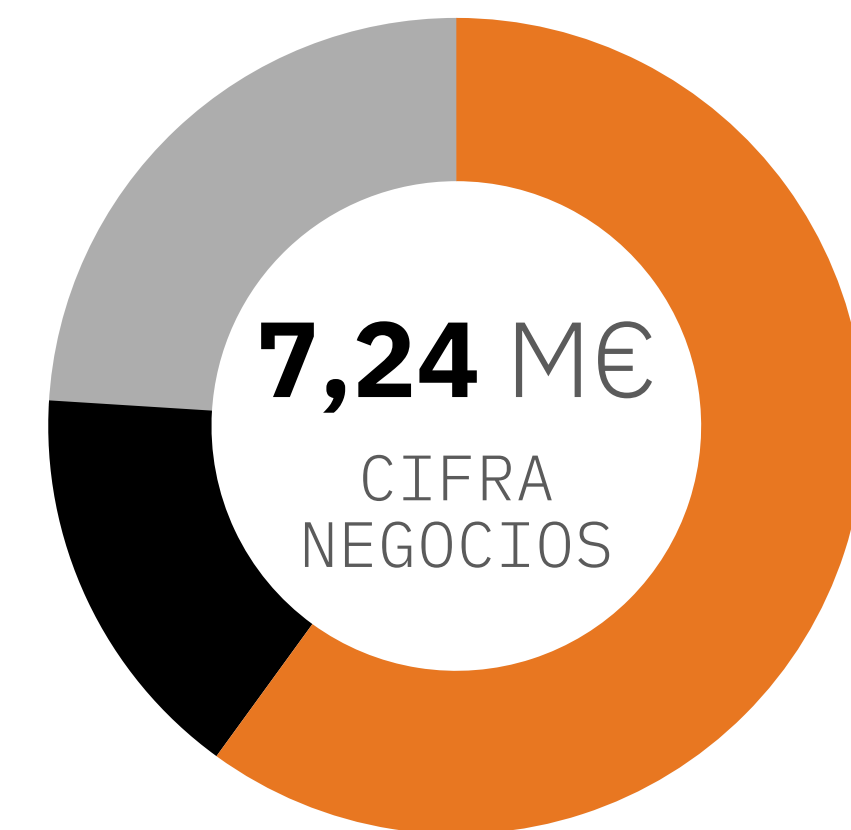
Crecimiento en ingresos, rentabilidad sostenida y un gran refuerzo patrimonial: el patrimonio neto se multiplica casi por cuatro respecto al cierre de 2024.

MIX DE ACTIVIDAD POR LÍNEA DE NEGOCIO

IT Services e eHealth compensan la pausa cíclica en IA y Ciberseguridad.



PESO RELATIVO 2025



IA y Ciberseguridad	59,8%
eHealth	16,0%
IT Services	24,2%

HITOS DEL EJERCICIO 2025

Cinco movimientos que sientan las bases de la siguiente fase.

-
- 01** **Refuerzo patrimonial**
Ampliación de capital y multiplicación del patrimonio neto por cuatro respecto a 2024. 851 K€ → 3.347 K€

 - 02** **Aceleración del desarrollo propio**
Activaciones de desarrollo propio casi duplicadas gracias a la maduración del pipeline de producto. 245 K€ → 487 K€ · +99%

 - 03** **Fortalecimiento del balance**
Evolución positiva del flujo de efectivo de explotación y tesorería multiplicada por trece al cierre. Tesorería x13

 - 04** **Reordenación societaria y de gobierno**
Adaptación de la estructura corporativa y del Consejo a los requisitos de BME Growth. Nuevo marco de **gobierno**

 - 05** **Incorporación a BME Growth**
Culminación del proceso de incorporación a negociación en enero de 2026. Enero 2026 · ticker TRTK

ENTORNO DE MERCADO • OPORTUNIDAD

Tres mercados con viento de cola estructural.



FUENTES Y METODOLOGÍA

Grand View Research • Artificial Intelligence Market Size, Share & Trends Analysis Report (marzo 2025) • Cyber Security Market Size, Share & Trends Analysis Report (abril 2025) • Digital Health Market Size, Share & Trends Analysis Report, 2025–2030 (abril 2025). Cifras expresadas como tamaño de mercado (ingresos de proveedores) en USD corrientes, ámbito global. El alcance "Salud Digital" sigue la segmentación del reporte de Grand View Research e incluye tele-healthcare (incluida telemedicina), mHealth, healthcare analytics y digital health systems (EHR/EMR, e-prescribing). CAGR de IA calculado sobre 2024–2030; CAGR de Ciberseguridad y Salud Digital sobre 2025–2030. Las estimaciones son previsiones de terceros sujetas a revisión.

CUENTA DE RESULTADOS

Cuenta de resultados resumida.

CIFRAS EN €	2025	2024	VAR %
Cifra de negocios	7.239.987	7.130.194	+1,54%
Otros ingresos de explotación	872.211	808.203	+7,92%
Activaciones	486.861	245.151	+98,60%
Ingresos totales	8.599.059	8.183.548	+5,08%
Gastos de personal	-5.922.217	-5.321.682	+11,28%
Aprovisionamientos	-1.062.642	-1.315.937	-19,25%
Otros gastos de explotación	-876.863	-843.761	+3,92%
EBITDA*	737.337	702.168	+5,01%
Margen EBITDA	8,57%	8,58%	
Beneficio neto	302.717	293.272	+3,22%

* Excluye gastos de incorporación a BME Growth.

EVOLUCIÓN 2024 → 2025



ESTRUCTURA DE COSTES

Más capacidad propia, menos dependencia externa.

La reducción de aprovisionamientos (-19,3%) refleja una mayor internalización de capacidad técnica.



GASTOS DE PERSONAL

5.922 K€

+11,3% vs 2024 · refuerzo de equipo

APROVISIONAMIENTOS

1.063 K€

-19,3% vs 2024 · mayor internalización

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

877 K€

+3,9% vs 2024 · en línea con actividad

MENSAJE CLAVE

La sustitución de coste externo por coste interno refuerza el margen a medio plazo y consolida el conocimiento técnico dentro de la compañía.

BALANCE Y FORTALEZA PATRIMONIAL

Patrimonio neto multiplicado casi por cuatro.

CIFRAS EN €	2025	2024
		ACTIVO
Activo no corriente	1.887.372	1.603.542
Activo corriente	6.534.552	7.192.205
Total activo	8.421.924	8.795.747
		PATRIMONIO NETO Y PASIVO
Patrimonio neto	3.347.181	851.442
Pasivo no corriente	1.618.158	2.399.447
Pasivo corriente	3.456.585	5.544.858
Total patrimonio neto y pasivo	8.421.924	8.795.747

PATRIMONIO NETO

El refuerzo patrimonial de 2025 multiplica casi por cuatro el punto de partida y transforma la estructura financiera de la compañía.



x3,9

+2.496 K€ · +293% interanual

DEUDA Y LIQUIDEZ

Desapalancamiento y caja en máximos.

DEUDA CON ENTIDADES DE CRÉDITO

-41%

3.319 K€ → 1.957 K€

Reducción significativa del endeudamiento bancario en el ejercicio.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

-48%

3.510 K€ → 1.823 K€

Cancelación parcial de pasivos asociados a la actividad

TESORERÍA

x13

107 K€ → 1.480 K€

Tesorería al cierre multiplicada por trece respecto a 2024.

DEUDA FINANCIERA NETA *

2024 3.445 K€ · deuda financiera neta

2025 710 K€ · deuda financiera neta

* Deuda financiera neta = deuda con entidades de crédito + otros pasivos financieros – pasivos por subvenciones reembolsables – tesorería.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PREVISIONES

Ingresos en línea con el DIIM; facturación y EBITDA por debajo por ciclos comerciales.

MAGNITUD	PREVISIÓN DIIM	REAL 2025	CUMPLIMIENTO
Ingresos totales	8.580 K€	8.599 K€	100,22% ✓
Facturación total	7.780 K€	7.240 K€	93,06%
Facturación (sin proyectos de CPI)*	4.120 K€	3.614 K€	87,72%
EBITDA	1.009 K€	737 K€	73,04%
Margen EBITDA sobre ingresos totales	11,76%	8,57%	72,87%

* CPI - Compra Pública de Innovación

CAUSA 01

Ciclos de venta más largos, con operaciones desplazadas a 2026.

CAUSA 02

Impactos organizativos de la incorporación a BME Growth.

CAUSA 03

Aplazamiento de licitaciones de eHealth relevantes.

PRODUCTOS PROPIOS EN DESARROLLO

Pipeline de cuatro soluciones con usuarios finales identificados.

Activaciones de desarrollo propio • **487 K€** en 2025 (+99% vs 245 K€ en 2024).

CIBERSEGURIDAD • BLOCKCHAIN

WalletHound

Identificación de billeteras de criptomonedas a partir de frases semilla, para fuerzas de seguridad, despachos legales y particulares.

LÍNEA IA • CIBERSEGURIDAD

EHEALTH • IA CLÍNICA

Sepsis IA

Alerta temprana de sepsis en entornos hospitalarios a partir de datos clínicos en tiempo real.

LÍNEA • EHEALTH

EHEALTH • INTEGRADO 2025

Triaje urológico (SET)

Módulo de triaje especializado incorporado al sistema hospitalario durante el ejercicio 2025.

LÍNEA • EHEALTH

CIBERSEGURIDAD • BLOCKCHAIN

SmartC-ADS

Ciberseguridad de contratos inteligentes en múltiples blockchains y tecnologías de registro distribuido.

LÍNEA • IA Y CIBERSEGURIDAD

GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración y comisiones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE Enrique Berdayes Álvarez

CONSEJERO DELEGADO Marcelino Cortina García
CEO

CONSEJERO Girasoles Finance S.L.
Representante: Manuel Antonio Rivela Rodríguez

CONSEJERO Manu Argadi Inversiones S.L.
Representante: Ignacio Arganza Álvaro

CONSEJERO Biosense S.L.
Representante: Javier Rivela Rodríguez

CONSEJERA INDEPENDIENTE Noelia Amoedo Casqueiro

CONSEJERA INDEPENDIENTE Rebeca Marciel García

COMISIÓN DE AUDITORÍA

PRESIDENTA Rebeca Marciel García
Consejera independiente

VOCAL Noelia Amoedo Casqueiro
Consejera independiente

SECRETARIA Biosense S.L.
Representante: Javier Rivela Rodríguez

La Comisión de Auditoría supervisa la información financiera, el sistema de control interno y la relación con el auditor externo conforme al Reglamento del Consejo.



Informe de Auditoría de Tree Technology, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Tree Technology, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.
Calle Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Tree Technology, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tree Technology, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas (véanse notas 4.9, 11 y 22)

Los ingresos de la Sociedad corresponden a proyectos de prestación de servicios a terceros. Para una parte de estos proyectos, los ingresos se reconocen por el método del grado de avance, es decir, a partir de la mejor estimación de los resultados de cada uno de los proyectos considerando el grado de realización de los contratos a la fecha de cierre del ejercicio, en cambio, otra parte de estos proyectos se reconocen en un momento determinado del tiempo.

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente.

Nuestros procedimientos de auditoría para los proyectos que se reconocen como ingreso por grado de avance han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación del diseño e implementación del proceso de reconocimiento de ingresos; la realización de procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que se incluyen la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de proyectos, evaluando la razonabilidad de las principales hipótesis y juicios utilizados en la estimación de los márgenes de los proyectos, la revisión de las condiciones específicas contractuales de cada uno de ellos y el grado de realización a cierre del ejercicio; la comprobación de la facturación emitida y su cobrabilidad; y la comprobación de la correcta imputación de los costes imputados a los proyectos.

Nuestros procedimientos de auditoría para los ingresos reconocidos en un momento determinado de tiempo han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación del diseño e implementación del proceso de reconocimiento de ingresos; la realización de procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que se incluyen la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y correcta imputación temporal de la transacción y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encuentran registradas en el periodo adecuado, y hemos pruebas de detalle que incluye la revisión de abonos emitidos con posterioridad al cierre del ejercicio para comprobar la correcta imputación temporal de los mismos. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior.

Adicionalmente, hemos evaluado para ambas tipologías de ingresos si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión _____

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Tree Technology, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Alberto Fernández Solar
13/04/2026

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.472

Este informe se
corresponde con el sello
distintivo
nº 09/26/00114 emitido por
el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de
España

Tree Technology, S.A.

Cuentas Anuales Correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2025

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.887.372	1.603.542
Inmovilizado intangible	6	992.037	642.197
Desarrollo		846.355	445.112
Fondo de comercio		100.682	137.085
Aplicaciones informáticas		45.000	60.000
Inmovilizado material	7	14.755	25.728
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		14.755	25.728
Inversiones financieras a largo plazo	9	21.500	21.500
Instrumentos de patrimonio		12.200	12.200
Otros activos financieros		9.300	9.300
Activos por impuesto diferido	19 (c)	78.431	59.138
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19 (a)	780.649	854.979
Otros créditos con las Administraciones Públicas		780.649	854.979
B) ACTIVO CORRIENTE		6.534.552	7.192.205
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.030.522	7.066.184
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	4.406.704	5.852.038
Personal	11	6.000	13.674
Activos por impuesto corriente	19 (a)	14.072	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	603.746	1.200.472
Periodificaciones a corto plazo		23.898	18.285
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.480.132	107.736
Tesorería	12	1.480.132	107.736
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.421.924	8.795.747

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

**Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresados en euros)**

PASIVO	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		3.347.181	851.442
Fondos propios	13	3.257.123	773.281
Capital		72.450	60.000
Capital escriturado		72.450	60.000
Prima de emisión		2.581.350	-
Reservas		600.606	420.009
Legal y estatutarias		12.000	12.000
Otras reservas		588.606	408.009
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(300.000)	-
Resultado del ejercicio		302.717	293.272
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	90.058	78.161
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.618.158	2.399.447
Deudas a largo plazo		1.586.982	2.371.443
Deudas con entidades de crédito	9 y 15	500.000	675.003
Otros pasivos financieros	16	1.086.982	1.696.440
Pasivos por impuesto diferido	19	31.176	28.004
C) PASIVO CORRIENTE		3.456.585	5.544.858
Deudas a corto plazo		2.192.132	4.456.951
Deudas con entidades de crédito	9 y 15	1.456.567	2.643.681
Otros pasivos financieros	16	735.565	1.813.270
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.264.453	1.087.907
Proveedores	17	224.591	212.490
Acreedores varios	17	119.438	260.848
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17	1.705	9.490
Pasivos por impuesto corriente	19	-	37.403
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	918.719	567.676
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.421.924	8.795.747

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado a 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en euros)**

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	22	7.239.987	7.130.196
Ventas		-	29.904
Prestaciones de servicios		7.239.987	7.100.292
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	486.861	245.151
Aprovisionamientos	22	(1.062.642)	(1.315.937)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(81.994)	(124.480)
Trabajos realizados por otras empresas		(980.648)	(1.191.457)
Otros ingresos de explotación		841.092	808.202
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.055	16.319
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18	830.037	791.883
Gastos de personal		(5.922.217)	(5.353.235)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.505.907)	(4.082.978)
Cargas sociales	22	(1.416.310)	(1.270.257)
Otros gastos de explotación		(876.863)	(843.761)
Servicios exteriores		(871.298)	(840.020)
Tributos		(3.158)	(2.991)
Otros gastos de gestión corriente		(2.407)	(750)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(147.995)	(151.563)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	31.119	31.270
Otros resultados	22	(88.775)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		500.567	550.323
Ingresos financieros		104	183
Por deudas con terceros		104	183
Gastos financieros		(161.989)	(151.830)
Por deudas con terceros	9	(161.989)	(151.830)
Diferencias de cambio		(4.120)	(4.267)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(69.650)
RESULTADO FINANCIERO		(166.005)	(225.564)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		334.562	324.759
Impuestos sobre beneficios	19	(31.845)	(31.487)
RESULTADO DEL EJERCICIO		302.717	293.272

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente a ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025
(expresado en euros)**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	302.717	293.272
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	35.236	39.821
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	46.982	53.095
V. Efecto impositivo	(11.746)	(13.274)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(23.339)	(23.452)
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(31.119)	(31.270)
V. Efecto impositivo	7.780	7.818
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	314.614	309.641

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2025

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2023	60.000	-	322.173	-	112.836	61.792	556.801
Saldo ajustado, inicio del año 2024	60.000	-	322.173	-	112.836	61.792	556.801
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	293.272	16.369	309.641
Distribución del resultado	-	-	97.836	-	(112.836)	-	(15.000)
Reservas	-	-	97.836	-	(97.836)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(15.000)	-	(15.000)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	60.000	-	420.009	-	293.272	78.161	851.442
Saldo ajustado, inicio del año 2025	60.000	-	420.009	-	293.272	78.161	851.442
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	302.717	11.897	314.614
Operaciones con socios o propietarios	12.450	2.581.350	(112.675)	(300.000)	-	-	2.181.125
Aumento de capital	12.450	2.581.350	(112.675)	-	-	-	2.481.125
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(300.000)	-	-	(300.000)
Distribución del resultado	-	-	293.272	-	(293.272)	-	-
Reservas	-	-	293.272	-	(293.272)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	72.450	2.581.350	600.606	(300.000)	302.717	90.058	3.347.181

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

**Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025
(expresados en euros)**

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.188.545	(4.301.937)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		334.562	324.759
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	6 y 7	147.995	151.563
Correcciones valorativas por deterioro	10	-	69.500
Imputación de subvenciones	14 y 18	(861.156)	(823.156)
Ingresos financieros		(104)	(183)
Gastos financieros	9	161.989	151.830
Diferencias de cambio		4.120	4.267
		<u>(547.156)</u>	<u>(446.179)</u>
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	1.438.199	(4.287.084)
Otros activos y pasivos corrientes		(5.613)	42.648
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	213.949	215.982
		<u>1.646.535</u>	<u>(4.028.454)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses	9	(185.208)	(128.611)
Cobro de intereses		104	183
Pagos por impuesto sobre beneficios	19	(60.292)	(23.635)
		<u>(245.396)</u>	<u>(152.063)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(486.861)	(246.283)
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	6	(486.861)	(245.151)
		<u>(486.861)</u>	<u>(245.151)</u>
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros	9	-	(1.132)
		<u>-</u>	<u>(1.132)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		670.712	4.636.615
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio	13	2.445.543	
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(300.000)	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	876.706	1.903.963
		<u>3.022.249</u>	<u>1.903.963</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Devolución y amortización			
Deudas con entidades de crédito		(2.614.117)	(160.364)
Otras deudas		(974.420)	(22.425)
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		1.252.000	1.681.626
Otras deudas		-	1.233.815
		<u>(2.336.537)</u>	<u>2.732.652</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.			
Dividendos		(15.000)	-
		<u>(15.000)</u>	<u>-</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.372.396	88.395
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		107.736	19.341
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.480.132	107.736

1. Actividad de la empresa

Tree Technology, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido en España el día 30 de agosto de 2018 de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social y fiscal está sito en la Calle San Francisco, número 2, planta 4, concejo de Oviedo, en la provincia de Asturias.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, comprende las siguientes actividades:

- El análisis, diseño y elaboración de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- La consultoría en materia de investigación, desarrollo e innovación.
- La asesoría y consultoría informática.
- El desarrollo y mantenimiento de programas y aplicaciones informáticas.
- La venta e instalación de productos informáticos y de telecomunicaciones.
- La prestación de servicios de publicidad, producción y post-producción audiovisual, producción multimedia, diseño gráfico y de páginas "web".
- La prestación de servicios de "call center".
- La prestación de servicios de formación, tanto presencial como a distancia.
- La consultoría de recursos humanos, asesoría fiscal, financiera, laboral y contable.
- El asesoramiento y consultoría de sistemas de gestión de la calidad, la investigación, desarrollo e innovación, la accesibilidad y la seguridad de la información.
- Otras actividades relacionadas con la informática.

En la actualidad la Sociedad desarrolla su actividad dentro de tres líneas de negocio principales, que se corresponden con el desarrollo de software de gestión y optimización de costes personalizados en diferentes sectores de actividad tal y como se detalla a continuación:

- *Ciberseguridad: La Sociedad ha sido adjudicatario de seis proyectos de un proceso de Compra Pública de Innovación, del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), que está financiando hasta 2026 el desarrollo de seis soluciones de mercado que combinan Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.*
- *TI, Big Data e Inteligencia artificial: desarrollo de software personalizados de gestión para las empresas, consultoría y servicios profesionales, y diseño de sistemas de tratamiento masivo de datos.*
- *Health: software que proporciona soluciones específicas para hospitales y centros de atención primaria.*

Con fecha 29 de abril de 2025, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó una modificación estatutaria con el fin de adaptar el contenido de los estatutos sociales de la Sociedad a los requisitos establecidos en la normativa del BME Growth. Por ello, se cambió el órgano de administración de la misma, mediante la dimisión del Administrador Único y posterior nombramiento del Consejo de Administración.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el 29 de abril de 2025 un aumento de capital por importe de hasta 24.000 € euros mediante la emisión de hasta 2.000.000 nuevas acciones, de 0,012 euros de valor nominal, a suscribir mediante aportaciones dinerarias en el marco de un proceso de colocación, con delegación en favor del consejo de administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1 a) de la LSC, para ejecutar el aumento y fijar cualesquiera condiciones no contempladas, previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

Con fecha 29 de septiembre de 2025 se publica el Documento Informativo de Incorporación al Mercado, posteriormente se publica adenda con fecha 2 de diciembre de 2025 donde se publican los estados financieros intermedios con fecha 30 de junio de 2025 con el informe de revisión limitada emitido por el auditor de cuentas de la Sociedad

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y sus adaptaciones sectoriales, modificado parcialmente por el Real Decreto 1159/2016, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2017, de 2 de diciembre y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 8 de abril, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024, aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2025.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

a) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. En el ejercicio 2025, no existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

Las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad son:

- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de los indicios de deterioro de los proyectos de desarrollo. Los costes incurridos en los proyectos de desarrollo se capitalizan cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de los indicios de deterioro del fondo de comercio. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.
- Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de sus vidas útiles. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas en el reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo. La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. La Sociedad aplica el método de porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de los contratos con clientes en los que el ingreso se registra a lo largo del tiempo, considerando este el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La Dirección de la Sociedad revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de la corrección valorativa por insolvencias de cuentas a cobrar y activos financieros.

b) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios.

El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarían prospectivamente.

No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

3. Distribución de resultados

3.1. Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2025 de la Sociedad es como sigue:

BASE DE REPARTO		2025
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		302.716,96

DISTRIBUCION		2025
Reserva para acciones propias		300.000,00
Reserva legal		2.490,00
Reservas voluntarias		226,96
TOTAL DISTRIBUCIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO		302.716,96

La distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2025 fue la siguiente:

BASE DE REPARTO		2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		293.272,34

DISTRIBUCION		2024
Reservas voluntarias		293.272,34
TOTAL DISTRIBUCIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO		293.272,34

3.2. Distribución de dividendos a cuenta

No se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio.

3.3. Limitaciones para la distribución de dividendos

Según el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que se deban dotar las reservas obligatorias por Ley o por disposición estatutaria. Por otra parte, se establece una reserva obligatoria según el artículo 273 de la misma ley, por la que se establece la prohibición de distribución de dividendos a menos que el importe de las reservas disponibles sea como mínimo igual que el importe de los gastos de I+D que figuren en el activo del balance.

La futura distribución de dividendos será acordada por la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, salvo que se trata de dividendos a cuenta. En todo caso, cabe señalar que la Sociedad deberá necesariamente aplicar los resultados positivos que, en su caso, obtenga en el futuro, en primer lugar, a dotar la reserva legal, así como las reservas que estatutariamente se determinen, antes de la distribución de ningún dividendo. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la dependiente adquirida en la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Investigación y Desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo". Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos en un periodo de cinco años.

4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Mobiliario	5
Equipos Procesos de Información	4

Los Administradores consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios de deterioro que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su revisión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene dos contratos de arrendamientos vigentes por el alquiler de sus oficinas en Asturias y Madrid, los cuales son cancelables desde el primer año.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican según las siguientes categorías establecidas por la normativa contable aplicable:

Activos Financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originen en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como a aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando efecto de no actualizar los flujos de efectivo que no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Ingresos financieros".

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del Grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor de activos financieros a coste

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler de las oficinas, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neto de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro, y la totalidad de las transacciones durante el período de actividad de la Sociedad han sido realizadas en dicha moneda.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.9. Reconocimiento de ingresos

Reconocimiento

La actividad principal de la sociedad es la prestación de servicios de consultoría informática.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Tal y como se establece en la NRV 14^a, se establecen cinco pasos para el reconocimiento de ingresos ordinarios:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento del ingreso según el cumplimiento de cada obligación.

Los ingresos incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es altamente probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad como se describe a continuación.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

La prestación de servicios se lleva a cabo por parte de la sociedad con acuerdos específicos con cada cliente, a precio fijo, en los que se establecen las condiciones concretas de prestación del servicio en cuanto a fechas, especificaciones técnicas y fechas de entrega. De este modo, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de la Sociedad.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

La sociedad en estos casos concluye que el ingreso se satisface a lo largo del tiempo dado que la sociedad no crea un activo con un uso alternativo. Estos contratos de prestación de servicios son específicos para cada uno de los clientes, lo que hace que estos contratos no tengan usos alternativos o en su caso los costes de adaptación del activo a usos alternativos son elevados.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de desempeño), la Sociedad usa el método del porcentaje de realización (método de recursos o "input"). Conforme a este método, la Sociedad reconoce los ingresos basados en el avance de los costes respecto al total de los costes previstos para terminar los trabajos, teniendo en cuenta los márgenes esperados para toda la vida de los trabajos.

El grado de realización se determina como un porcentaje de los costes estimados del contrato. Los costes incurridos de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos. Cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha considerado en ninguno de los proyectos que el resultado no pueda ser estimado de forma fiable.

Los trabajos se facturan a medida que se alcanzan los hitos de facturación señalados en los contratos o pedidos que la Sociedad firma con los clientes. En aquellos casos que el importe facturado sea inferior a los ingresos reconocidos, la diferencia se reconoce en la cuenta de "Clientes, facturas pendientes de formalizar" dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar". En el caso de que el importe facturado sea superior a los ingresos reconocidos, se reconocerá como un pasivo en el epígrafe de "Anticipos de clientes".

Reconocimiento de ingresos en un momento del tiempo

Existen contratos que incluyen un importe fijo por cada hora de servicio prestado al cliente, por lo que el ingreso se reconoce por el importe que la Sociedad tiene derecho al cobro. La facturación se realiza de forma mensual y el derecho de cobro es incondicional cuando se factura considerándose el cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

La sociedad no tiene activados costes de obtención de contrato.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones de capital

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Subvenciones de explotación

Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considerará no reintegrable cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Aquellos gastos en los que se incurrirá en los próximos ejercicios se entenderán como reintegrables debiendo figurar en el pasivo del balance. La sociedad reconoce dichos importes en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del Pasivo No Corriente y Corriente en función de la estimación del momento en el que dichos gastos se vayan a incurrir tras pasándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a medida que pasen a ser considerados como no reintegrables y con ello, se hayan ejecutado parcialmente.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad riesgos de tipo de interés de valor razonable. Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene principalmente endeudamientos con entidades financieras a tasas de interés fijas (Nota 15).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes de cobro y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales. Respecto a los clientes, la Sociedad mantiene relaciones comerciales principalmente con clientes existentes sin antecedentes de incumplimiento, y con entidades del sector público, todos ellos con alta calidad crediticia.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los activos financieros es el importe en libros de los mismos (Nota 11).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la dirección financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, 1.480.132 euros (107.736 euros a 31 de diciembre de 2024), a cierre del ejercicio 2025 se ha dispuesto de las líneas crediticias y de financiación por importe de 199.472 euros (2.235.294 euros en 2024) quedando disponible 2.900.528 euros a 31 de diciembre de 2025 (114.706 euros a 31 de diciembre de 2024) (nota 15). Asimismo, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no mantiene importes pendientes de pago a sus accionistas.

6. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el movimiento intangible durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Desarrollo	Patentes y marcas	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste a 1 de enero de 2024	593.650	101	349.055	179.601	1.122.407
Altas	245.151	-	-	-	245.151
Bajas	-	-	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2024	838.801	101	349.055	179.601	1.367.558
Altas	486.862	-	-	-	486.862
Bajas	-	-	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2025	1.325.663	101	349.055	179.601	1.854.420
Amortización acumulada a 1 de enero 2024	(305.882)	(101)	(175.467)	(104.558)	(586.008)
Dotación a la amortización	(87.807)	-	(36.503)	(15.043)	(139.353)
Bajas de amortización	-	-	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024	(393.689)	(101)	(211.970)	(119.601)	(725.361)
Dotación a la amortización	(85.619)	-	(36.403)	(15.000)	(137.022)
Bajas de amortización	-	-	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2025	(479.308)	(101)	(248.373)	(134.601)	(862.383)
Valor contable a 31 de diciembre de 2024	445.112	-	137.085	60.000	642.197
Valor contable a 31 de diciembre de 2025	846.355	-	100.682	45.000	992.037

a) Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, se han activado 486.861 euros en 2025 (245.151 euros en 2024).

El importe capitalizado se corresponde con 3 proyectos, cuyas características se describen a continuación:

- TRIAJE SET: Inclusión de un triaje urológico especializado implementado en el software y con una amplia validación clínica que enriquece el software TRIAJE SET que incrementará el aprovechamiento comercial en los próximos ejercicios.
- SmartC-ADS: Desarrollo de una herramienta que permita fortalecer la seguridad de los Smart-Contracts en el ecosistema de las DTL. Esta solución innovadora soportará la realización de análisis dinámicos que operen cuando los Smart-Contracts están activos en la red.
- WalletHound: herramienta de software forense, segura y diseñada para operar air-gapped que automatiza el análisis exhaustivo de derivaciones en múltiples blockchains

La Sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.1. de viabilidad técnica y rentabilidad económico comercial asociada a cada uno de ellos.

El detalle de los proyectos de desarrollo es como sigue:

Proyecto	2025 (euros)			
	Período de vida útil residual	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
TRIAJE	2	234.341	(141.364)	92.977
SEPSIS	2	146.835	(77.765)	69.070
SMART ADS	5	399.145	-	399.145
WALLETHOUND	5	240.599	-	240.599
TRIAJE SET 5.0	5	44.564	-	44.564
CIENTIA	-	57.200	(57.200)	-
ASSIST	-	105.724	(105.724)	-
PAUTA	-	97.255	(97.255)	-
TOTAL		1.325.663	(479.307)	846.356

Proyecto	2024 (euros)			
	Período de vida útil residual	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
TRIAJE	3	234.341	(112.471)	121.870
SEPSIS	3	146.835	(61.523)	85.312
ASSIST	1	105.724	(84.637)	21.087
PAUTA	1	97.255	(77.858)	19.397
SMART ADS	5	197.446	-	197.446
CIENTIA	-	57.200	(57.200)	-
TOTAL		838.801	(393.689)	445.112

b) Fondo de comercio

En el ejercicio 2018 se registró un fondo de comercio por importe de 349.055 euros, vinculado con la adquisición de la unidad productiva de Treelogic, S.L.

La Sociedad amortiza el fondo de comercio de forma lineal en un periodo de diez años desde la fecha de la combinación de negocios.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sociedad ha evaluado y concluido que no existen indicios de deterioro sobre el valor del fondo de comercio registrado, por lo que no ha considerado necesario realizar corrección valorativa por deterioro.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado inmaterial totalmente amortizado por importe de 289.878 euros (86.900 euros a 31 de diciembre de 2024).

d) Subvenciones oficiales recibidas

Una parte significativa de los inmovilizados por un coste de adquisición total de 1.177.124 euros (975.425 euros en 2024) se encuentran afecta a diversas subvenciones de capital recibidas por importe de 311.337 euros (264.355 euros en 2024), tal y como se menciona en la nota 14. El valor neto contable de dichos inmovilizados asciende a 526.214 (409.688 en 2024) y las subvenciones de capital pendientes de traspasar al resultado afectas a los mismos suman un total de 120.078 euros (104.215 en 2024)

7. **Inmovilizado material**

La composición de los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Coste a 1 de enero de 2024	201.561	201.561
Altas	-	-
Bajas	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2024	201.561	201.561
Altas	-	-
Bajas	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2025	201.561	201.561
Amortización acumulada a 1 de enero de 2024	(163.623)	(163.623)
Dotación a la amortización	(12.210)	(12.210)
Bajas de amortización	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024	(175.833)	(175.833)
Dotación a la amortización	(10.973)	(10.973)
Bajas de amortización	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2025	(186.806)	(186.806)
Valor contable a 31 de diciembre de 2024	25.728	25.728
Valor contable a 31 de diciembre de 2025	14.755	14.755

a) **Altas de inmovilizado material**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado altas de inmovilizado material.

La Sociedad no tiene compromisos de compra de inmovilizado al 31 de diciembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

b) **Inmovilizado material totalmente amortizado**

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene inmovilizado material totalmente amortizado y en uso por importe de 116.275 euros (115.742 euros a 31 de diciembre de 2024).

c) **Seguros**

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado. La cobertura de dicha póliza se considera suficiente.

8. **Arrendamientos operativos**

La Sociedad tiene arrendados a terceros, principalmente, equipos informáticos, vehículos y oficinas en régimen de arrendamiento operativo.

Las cuotas satisfechas en concepto de arrendamientos operativos ascienden a 86.579 euros en el ejercicio 2025 (93.528 euros en el ejercicio 2024).

No hay arrendamientos operativos no cancelables.

9. Análisis instrumentos financieros

9.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros es el siguiente:

	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Instrumentos de patrimonio no cotizados	12.200	12.200	-	-	12.200	12.200
Activos financieros a coste	12.200	12.200	-	-	12.200	12.200
Otros activos financieros	9.300	9.300	-	-	9.300	9.300
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	780.649	854.979	5.016.450	7.066.184	5.797.099	7.921.163
Activos financieros a coste amortizado	789.949	864.279	5.016.450	7.066.184	5.806.399	7.930.463
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	802.149	876.479	5.016.450	7.066.184	5.818.599	7.942.663

El detalle de activos financieros no incluye los saldos deudores con las Administraciones Públicas (Nota 19(a)) a excepción de los saldos pendientes de cobro de subvenciones (nota 16).

El saldo registrado en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" en el largo plazo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde con participaciones en Asturgar, S.G.R. por importe de 12.200 euros.

El saldo registrado en el epígrafe "Otros activos financieros" en el largo plazo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde íntegramente con fianzas constituidas a largo plazo por importe de 9.300 euros y 9.300 euros respectivamente.

El detalle de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos ellos pertenecientes a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

	Pasivos financieros a largo plazo		Pasivos financieros a corto plazo		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	500.000	675.003	1.456.567	2.643.681	1.956.567	3.318.684
Otros pasivos financieros (nota 16)	1.086.982	1.696.440	735.565	1.813.270	1.822.488	3.509.710
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 17)	-	-	345.734	482.828	345.792	482.828
Pasivos financieros a coste amortizado	1.586.982	2.371.443	2.537.866	4.939.779	4.124.847	7.311.222
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.586.982	2.371.443	2.537.866	4.939.779	4.124.847	7.311.222

El detalle de pasivos financieros no incluye los saldos acreedores con las Administraciones Públicas (Nota 19(a)).

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros correspondientes al ejercicio 2025 asciende a 161.989 euros y se corresponde con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado (151.830 euros en 2024).

9.2. Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por el año de vencimiento son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2025:

Activos financieros	2026	2027	2028	2029	2030 y posteriores	TOTAL
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	12.200	12.200
Otros activos financieros	-	-	-	-	9.300	9.300
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.016.450	523.774	256.875	-	-	5.797.099
TOTAL	5.016.450	523.774	256.875	-	21.500	5.818.599

Pasivos financieros	2026	2027	2028	2029	2030 y posteriores	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	1.456.567	500.000	-	-	-	1.956.567
Otras deudas	-	9.352	18.704	18.704	187.055	233.815
Deudas transformables en subvenciones	735.565	602.378	131.127	119.662	-	1.588.732
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	345.732	-	-	-	-	345.732
TOTAL	2.537.864	1.111.730	149.831	138.366	187.055	4.124.846

A 31 de diciembre de 2024:

Activos financieros	2025	2026	2027	2028	2029 y posteriores	TOTAL
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	12.200	12.200
Otros activos financieros	-	-	-	-	9.300	9.300
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.066.184	216.270	381.401	257.308	-	7.921.163
TOTAL	7.066.184	216.270	381.401	257.308	21.500	7.942.663

Pasivos financieros	2025	2026	2027	2028	2029 y posteriores	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	2.643.681	175.003	500.000	-	-	3.318.684
Otras deudas	1.015.794	-	-	9.352	224.464	1.249.610
Deudas transformables en subvenciones	797.476	735.760	476.075	131.127	119.662	2.260.100
Deudas con terceros	482.828	-	-	-	-	482.828
TOTAL	4.939.779	910.763	976.075	140.479	344.126	7.311.222

10. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad registró la dotación de deterioro por la totalidad del crédito concedido a Netvalue Forensic, S.L.P., sociedad participada, por importe de 69.500 euros correspondiendo principalmente con el importe del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Deterioro y Resultados por enajenación de instrumentos financieros".

El detalle de las participaciones al cierre de 2024 es como sigue:

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital		% derechos de voto	
			Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
NETVALUE FORENSIC, S.L.P.	Madrid	Economía forense	100%	-	100%	-

Netvalue Forensic, S.L.P. participada de la Sociedad no tiene cotización en Bolsa. Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de la empresa en 2024, son como sigue:

Ejercicio 2024

Denominación				Resultado		Valor en libros		
	Capital social	Reservas	Otras partidas de patrimonio	Explotación	Neto	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
NETVALUE FORENSIC, S.L.P.	3.000	25.168	(74.508)	-	-	32.683	-	(32.683)

En 2025 la Sociedad NETVALUE FORENSIC, S.L.P. se ha liquidado, de forma que la Sociedad ha procedido a dar de baja la participación y el crédito, sin efecto alguno en los resultados del ejercicio al estar ambos activos deteriorados en su totalidad al cierre de 2024.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados como deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	2025	2024
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota 19)	780.649	854.979
TOTAL	780.649	854.979

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo	2025	2024
Clientes	4.406.704	5.852.038
Personal	6.000	13.674
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	603.746	1.200.472
TOTAL	5.016.450	7.066.184

Dentro del epígrafe de Clientes por ventas y prestación de servicios se incluyen determinados saldos por proyectos ejecutados y pendientes de facturar al cierre del ejercicio (activos por contrato), por importe de 3.289.662 euros (4.826.096 al cierre del ejercicio 2024), correspondientes principalmente a los contratos de compra pública de innovación del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España. Durante el ejercicio 2025 se han devengado ingresos pendientes de facturar por importe de 4.906.969 euros y se han facturado de trabajos del ejercicio anterior y de este ejercicio 6.443.403 euros. A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios dicho importe se encuentra aún pendiente de facturación; se estima que será facturado y cobrado dentro del primer semestre una vez finalice la justificación de los correspondientes proyectos.

El importe correspondiente a los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios facturados y pendientes de cobro ascienden a 1.117.042 a 31 de diciembre de 2025 (1.025.942 a 31 de diciembre de 2024).

El detalle de los saldos y transacciones efectuadas en el ejercicio 2025 y 2024 con empresas vinculadas se muestran en la Nota 21.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales a cobrar es el siguiente:

Antigüedad saldos comerciales	2025	2024
No vencido	1.052.973	930.845
Hasta 3 meses	64.069	95.097
Entre 3 y 6 meses	-	-
Más de 6 meses	-	-
TOTAL	1.117.042	1.025.942

El movimiento de la provisión por pérdidas de deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	37.482	37.482
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	-
Pérdidas dadas de baja por incobrables	-	-
Reversión de provisión	-	-
TOTAL	37.482	37.482

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y partidas a cobrar" no han sufrido deterioro de valor.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe de efectivo en caja y bancos a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.480.132 euros (107.736 euros a 31 de diciembre de 2024).

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se incluye en el estado de flujos de efectivo. Los valores contables de efectivo están denominados en euro.

13. Fondos propios

a. Capital

Al cierre del ejercicio 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 60.000 euros, representado por 500.000 acciones nominativas, de 12 céntimos de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones no cotizaban en Bolsa.

Con fecha 20 de abril de 2025 la Junta General de accionistas aprobó el desdoblamiento del número de acciones en las que se divide el capital social pasando a 5.000.000 acciones.

Con fecha 29 de abril de 2025 la Junta General de accionistas aprueba una ampliación de capital por importe de 12.450 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.037.520 acciones de 0,012 euros de valor nominal cada una de ellas con su correspondiente prima de emisión, la cual ha ascendido a 2,488 euros por acción, lo que supone un tipo de emisión unitario de 2,5 euros, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con los mismos derechos, habiendo sido suscrita y desembolsada totalmente a 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 72.450 euros, dividido en seis millones treinta y siete mil quinientos veinte (6.037.520) acciones, acumulables e indivisibles, de 0,012 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie, y representadas por medio de anotaciones en cuenta. Dichas acciones no cotizan en Bolsa.

No existen restricciones sobre las acciones.

No hay ninguna ampliación de capital en curso.

No existen acciones propias en poder de la sociedad ni de terceros que obren por cuenta de ésta, ni tampoco acciones propias aceptadas en garantía.

Las empresas accionistas poseedoras de un porcentaje igual o superior al 10% son:

Accionista	Porcentaje de participación	
	2025	2024
BIOSENSE, S.L.	14,43%	17,85%
GIRASOLES FINANCE, S.L.	18,47%	22,85%
MANU ARGADI INVERSIONES, S.L.	14,43%	17,85%

b. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio se destinará a esta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida, y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene dotada esta reserva legal por importe de 12.000,00 euros respectivamente.

La empresa, no ha establecido circunstancias específicas que hayan restringido la disponibilidad de las reservas.

c. Reservas voluntarias

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas disponibles a un importe inferior al total de saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo o si por dicha distribución el patrimonio neto es inferior al capital social.

El importe de las reservas voluntarias asciende a 588.606 euros y 408.009 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, siendo no distribuibles, dado que son inferiores al importe capitalizado en desarrollo recogidos en el balance.

En el ejercicio 2025 se han imputado directamente a esta partida gastos de ampliación de capital por importe de 148.257 euros.

d. Prima de emisión

La prima de emisión asciende a un valor de 2.581.350 euros a 31 de diciembre de 2025 (sin importe a 31 de diciembre de 2024) como consecuencia a la ampliación de capital con prima realizada en 2025. Como consecuencia de lo comentado en el apartado de reservas voluntarias, no deben distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas disponibles a un importe inferior al total de saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo.

e. Acciones propias

A los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, la Sociedad tiene suscrito un contrato de liquidez con LINK SECURITIES SOCIEDAD DE VALORES, S.A., en virtud del cual la Sociedad ha puesto a disposición del proveedor de liquidez una combinación de efectivo y acciones de la propia Sociedad, equivalentes a dicho efectivo.

En virtud de este contrato, el proveedor de liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad, mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el segmento BME Growth, de acuerdo con el régimen previsto en la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas a dicho segmento y su normativa de desarrollo.

El objeto del contrato de liquidez es favorecer la liquidez de las transacciones y conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El contrato de liquidez establece expresamente que el proveedor de liquidez no podrá solicitar ni recibir instrucciones de la Sociedad en relación con el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute, ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

Asimismo, el proveedor de liquidez facilitará a la Sociedad la información necesaria sobre la ejecución del contrato para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	-	-
Compra de acciones y otros movimientos	120.000	300.000
Venta de acciones y otros movimientos	-	-
TOTAL	120.000	300.000

La reserva para acciones de la Sociedad no ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2025 se ha destinado el importe para la dotación de esta reserva. Dicha reserva no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas

f. **Distribución de dividendos**

Con fecha 22 de junio de 2024, los Accionistas de la Sociedad aprobaron el reparto de dividendos a su favor con cargo al resultado del ejercicio 2024 en la cantidad de 15.000 euros, habiendo sido abonados con fecha 27 de marzo de 2025. No se han repartido dividendos en ejercicios previos a 2025.

14. **Subvenciones de capital**

El detalle a 31 de diciembre de 2025 de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable es como sigue:

Organismo	Año de concesión	Inicio periodo ejecución	Fin periodo ejecución	Importe concedido	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Efecto impositivo	Saldo Final
IDEPA	2018	2018	30/06/2020	90.505	20.276	-	(7.034)	1.758	15.000
IDEPA	2019	2020		120.755	18.063	-	(24.085)	6.022	-
CDTI	2024	22/12/2023	30/04/2026	100.077	39.821	46.982	-	(11.745)	75.058
Subvenciones, donaciones y legados recibidos				311.337	78.160	46.982	(31.119)	(3.965)	90.058

El detalle a 31 de diciembre de 2024 de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable es como sigue:

Organismo	Año de concesión	Inicio periodo ejecución	Fin periodo ejecución	Importe concedido	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Efecto impositivo	Saldo Final
IDEPA	2018	2018	30/06/2020	90.505	25.566	-	(7.053)	1.763	20.276
IDEPA	2019	2020		120.755	36.226	-	(24.217)	6.054	18.063
CDTI	2025	22/12/2023	30/04/2026	53.095	-	53.095	-	(13.274)	39.821
Subvenciones, donaciones y legados recibidos				264.355	61.792	53.095	(31.270)	(5.457)	78.161

El movimiento de las subvenciones donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable ha consistido, en el traspaso a resultados por importe de 31.119 euros a 31 de diciembre de 2025 (31.270 euros a 31 de diciembre de 2024).

Estas subvenciones están vinculadas al inmovilizado intangible y fomentan el desarrollo de las tecnologías de la información.

En todos los casos las condiciones que dan derecho a dichas subvenciones se encuentran cumplidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

15. Deudas con entidades de crédito

Las "Deudas con entidades de crédito" incluyen a 31 de diciembre de 2025 préstamos con diversas entidades financieras por importe de 1.757.271 euros (1.462.539 euros a 31 de diciembre de 2024). En cuanto al tipo de interés todos son fijos y el tipo medio de estos préstamos es cercano al 5% (5% a 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad posee líneas de crédito y líneas de financiación con un límite global de 3.100.000 euros (2.350.000 euros a 31 de diciembre de 2024), de los cuales se encuentran dispuestos un importe de 199.648 euros a 31 de diciembre de 2025 (1.856.145 euros a 31 de diciembre de 2024) que se corresponden con pólizas de crédito y líneas de descuento con vencimientos en el corto plazo. En cuanto al tipo de interés, fijo, el tipo medio de las líneas de crédito es del 5% (5% a 31 de diciembre de 2024).

16. Otros pasivos financieros

	Otros pasivos financieros a largo plazo		Otros pasivos financieros a corto plazo		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Deudas transformables en subvenciones (Nota 18)	853.167	1.462.625	735.565	797.476	1.588.732	2.260.101
Préstamos concedidos por otros organismos	233.815	233.815	-	-	233.815	233.815
Deudas con partes vinculadas (nota 21)	-	-	-	1.015.794	-	1.015.794
TOTAL	1.086.982	1.696.440	735.565	1.813.270	1.822.547	3.509.710

a) Deudas con entidades vinculadas

Los préstamos con empresas vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, así como las transacciones efectuadas con partes vinculadas, se muestran en la Nota 21. El epígrafe "Deudas con entidades vinculadas" en 2024 recoge el préstamo recibido de la Sociedad vinculada Bafi Genki, S.L. por 1.000.000 euros (nota 21), el cuál está totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025.

Estos saldos en posición acreedora han devengado un tipo de interés del 5%, registrándose un gasto financiero por importe de 14.198 euros que ha sido cancelado en marzo de 2025.

b) Préstamos concedidos por otros organismos

La Sociedad posee préstamos concedidos por otros organismos por importe total de 233.815 euros al 31 de diciembre de 2025 (233.815 euros en 2024) que devengan un tipo de interés fijo del 3,67%.

El vencimiento del préstamo, tal y como se establece en el contrato firmado por las partes, se ha fijado en 2040 aunque con amortización constante con cuotas desde julio de 2027.

17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los pasivos financieros clasificados como acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	2025	2024
Proveedores	224.591	212.490
Acreedores varios	119.438	260.848
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.705	9.490
Pasivos por impuesto corriente (nota 19)	-	37.403
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	918.719	567.676
TOTAL	1.264.453	1.087.907

La Sociedad tiene firmado un contrato con Esbarzer, S.L. con fecha 2 de enero de 2019 y adendado posteriormente con fecha 18 de diciembre de 2020 y 20 de mayo de 2025 en virtud del cual se amplía su vigencia a 20 años desde la fecha inicial. El contrato estipula que la Sociedad abonará al proveedor en concepto de royalties el 40% del precio facturado por la Sociedad en la línea de negocio de Triaje. El importe correspondiente a 31 de diciembre de 2025 asciende a 414.463 euros (439.081 euros a 31 de diciembre de 2024) recogidos en el epígrafe de "trabajos realizados por otras empresas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 31/2015 es el siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	23	19
Ratio de operaciones pagadas	23	14
Ratio de operaciones pendientes	28	56
	Importe	Importe
Total pagos realizados	2.515.321,36	2.119.581
Total pagos pendientes	120.767,38	264.773

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:

	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	2.313.249,38	92,0%	2.034.908	96%
Número de facturas	899,00	93%	1.076	96%

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con los suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" o "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

18. Subvenciones de explotación

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad tiene aprobada la concesión de diversas subvenciones para financiar principalmente gastos específicos de ejecución plurianual. De acuerdo a la nota 4.12 la Sociedad registra el importe concedido en el pasivo no corriente o corriente en función de la mejor estimación realiza al cierre del ejercicio del ejercicio en el cual se van a incurrir en los costes. Por otro lado, la Sociedad traspasa a resultados el importe de los costes incurridos en cada ejercicio y en el momento que estos se consideran como no reintegrables.

Organismo	Año de concesión	Inicio periodo ejecución	Fin periodo ejecución	Importe concedido	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Traspaso a Subvenciones	Deuda a 31 de diciembre de 2025	Importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2025
H2020	2019	01/11/2019	31/10/2023	399.875	-	-	-	-	-	-
H2020	2020	01/04/2020	31/07/2023	646.250	-	-	(373)	-	-	-
H2020	2020	01/07/2020	31/12/2023	418.250	-	-	(260)	-	-	-
H2020	2020	01/12/2020	31/05/2024	355.250	-	-	(2.829)	-	-	-
H2020	2021	01/05/2021	30/04/2024	406.250	-	-	145	-	-	-
H2020	2021	01/06/2021	31/05/2024	483.875	-	-	164	-	-	-
H2020	2021	01/10/2021	30/09/2024	380.875	-	-	-	-	-	2.275
H2020	2022	01/09/2022	01/08/2025	134.375	29.821	-	(29.821)	-	-	20.156
IDEPA	2022	08/07/2022	30/11/2024	78.321	-	(9.312)	9.312	-	-	-
HORIZON EUROPE	2023	01/05/2023	30/04/2027	614.375	357.684	-	(153.594)	-	204.090	92.543
HORIZON EUROPE	2023	01/06/2023	31/05/2027	328.563	198.262	-	(82.141)	-	116.121	169.768
CDTI (*)	2024	22/12/2023	30/04/2026	348.977	62.068	-	-	(46.982)	15.086	149.663
HORIZON EUROPE	2024	01/09/2024	31/08/2027	460.119	409.228	-	(153.513)	-	255.715	115.030
HORIZON EUROPE	2024	01/10/2024	30/09/2027	299.863	274.920	-	(100.046)	-	174.874	164.924
HORIZON EUROPE	2024	01/11/2024	31/10/2027	301.563	285.024	-	(100.613)	-	184.411	120.625
HORIZON EUROPE	2024	01/12/2024	30/11/2029	653.844	643.096	-	(130.769)	-	512.327	337.604
SEKUENS	2025	11/11/2024	31/12/2026	39.821	-	39.821	(19.911)	-	19.910	39.821
SEKUENS	2025	01/01/2024	31/12/2025	30.000	-	30.000	(30.000)	-	-	30.000
SEKUENS	2025	04/06/2025	30/06/2027	87.403	-	87.403	(22.030)	-	65.373	87.403
SEKUENS	2025	04/06/2025	30/06/2027	54.583	-	54.583	(13.758)	-	40.825	54.583
Otras deudas a LP y CP a 31 de diciembre de 2025				6.522.432	2.260.103	202.495	(830.037)	(46.982)	1.588.732	1.384.395

(*): Durante el ejercicio 2025 el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación ha concedido una ayuda parcialmente reembolsable para la ejecución de un proyecto de investigación, por un importe total de 348.977 euros, de los cuales 115.162 euros son no reembolsables y se ha clasificado una parte como subvención de capital (nota 14) y otra parte como subvención de explotación. El importe pendiente de cobro que figura en el desglose recoge el importe total pendiente de cobrar por la totalidad de la ayuda concedida.

Organismo	Año de concesión	Inicio periodo ejecución	Fin periodo ejecución	Importe concedido	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Traspaso a Subvenciones	Deuda a 31 de diciembre de 2024	Importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2024
H2020	2019	01/11/2019	31/10/2023	399.875	-	24.195	(24.195)	-	-	65.285
H2020	2020	01/04/2020	31/07/2023	646.250	-	38.750	(38.750)	-	-	96.938
H2020	2020	01/07/2020	31/12/2023	418.250	-	8.750	(8.750)	-	-	64.050
H2020	2020	01/11/2020	30/04/2024	583.750	55.356	453	(55.809)	-	-	-
H2020	2020	01/12/2020	31/05/2024	355.250	42.285	(2.205)	(40.080)	-	-	52.957
H2020	2021	01/01/2021	31/12/2023	410.875	-	608	(608)	-	-	-
H2020	2021	01/02/2021	31/01/2024	357.375	10.127	4.735	(14.862)	-	-	-
H2020	2021	01/05/2021	30/04/2024	406.250	44.891	-	(44.892)	-	-	121.875
H2020	2021	01/06/2021	31/05/2024	483.875	67.168	-	(67.168)	-	-	3.461
H2020	2021	01/09/2021	29/02/2024	204.500	13.468	6.538	(20.007)	-	-	-
H2020	2021	01/10/2021	30/09/2024	380.875	95.306	-	(95.306)	-	-	57.131
H2020	2022	01/09/2022	01/08/2025	134.375	74.734	-	(44.913)	-	29.821	20.156
IDEPA	2022	08/07/2022	30/11/2024	78.321	-	78.321	-	-	-	78.321
IDEPA	2022	11/07/2022	30/11/2024	43.044	-	43.044	-	-	-	43.044
HORIZON EUROPE	2023	01/05/2023	30/04/2027	614.375	511.699	-	(154.015)	-	357.684	317.447
HORIZON EUROPE	2023	01/06/2023	31/05/2027	328.563	280.628	-	(82.366)	-	198.262	169.768
CDTI (*)	2024	22/12/2023	30/04/2026	348.977	-	115.163	-	(53.095)	62.068	226.402
HORIZON EUROPE	2024	01/09/2024	31/08/2027	460.119	-	460.119	(50.891)	-	409.228	115.030
HORIZON EUROPE	2024	01/10/2024	30/09/2027	299.863	-	299.863	(24.943)	-	274.920	164.924
HORIZON EUROPE	2024	01/11/2024	31/10/2027	301.563	-	301.563	(16.539)	-	285.024	120.625
HORIZON EUROPE	2024	01/12/2024	30/11/2029	653.844	-	653.844	(10.748)	-	643.096	338.037
VARIOS	2024	01/01/2023	31/12/2023	(2.959)	-	(2.959)	2.959	-	-	-
Otras deudas a LP y CP a 31 de diciembre de 2024				7.907.210	1.195.662	2.030.782	(791.883)	(53.095)	2.260.103	2.055.451

La Sociedad recibió en el ejercicio 2018 una subvención del Instituto de Desarrollo del Principado de Asturias con objeto de subvencionar parte de la adquisición de la unidad productiva de Treelogic (Nota 6).

19. Situación fiscal

a. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

	2025		2024	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Cuentas por cobrar por subvenciones recibidas LP (Nota 18)	780.649	-	854.979	-
Cuentas por cobrar por subvenciones recibidas CP (Nota 18)	603.746	-	1.200.472	-
Activo por impuesto corriente	14.072	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	(242.845)	-	(202.829)
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(532.691)	-	(143.375)
Organismos de la Seguridad Social	-	(140.775)	-	(221.039)
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(37.403)
Otros conceptos	-	(2.408)	-	(433)
	1.398.467	(918.719)	2.055.451	(605.079)

b. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025, es como sigue:

Concepto	Euros	
	2025	2024
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	334.562	324.759
Diferencias permanentes	2.433	750
Diferencias temporarias	-	-
Aumentos	18.447	91.027
Disminuciones	(102.333)	-
Base imponible (resultado fiscal)	253.109	416.536
Cuota íntegra (25%)	60.746	104.134

Deducción por espectáculos	-	(8.924)
Deducción por I+D	(8.814)	(42.820)
Deducción por doble imposición	(7.536)	(647)
Efecto fiscal gastos ampliación de capital patrimonio neto	(35.582)	-
Cuota efectiva	8.814	51.743
Retenciones y pagos a cuenta	(22.886)	(14.340)
Cuota a pagar (devolver)	(14.072)	37.403

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024 y 2025 es el que sigue:

	2025	2024
Gasto por impuesto corriente	51.932	52.391
Gasto por impuesto diferido	(20.087)	(20.904)
	31.845	31.487

Los aumentos por diferencias permanentes se corresponden con gastos no deducibles fiscalmente (2.435 euros en 2025 y 2024 respectivamente).

La Sociedad ha registrado un ingreso por impuesto corriente por importe de 35.582 euros correspondientes a los gastos imputados directamente al patrimonio neto por importe de 148.257 euros correspondientes a los gastos relacionados con la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2025

Los aumentos por diferencias temporarias se corresponden, por un lado, con la diferencia entre la amortización fiscal y contable correspondiente al fondo de comercio y a arrendamientos financieros, lo que genera una diferencia temporaria de 18.447 euros (18.202 euros a 31 de diciembre de 2024), y por otro lado por el deterioro de instrumentos financieros no deducibles por importe de 69.650 euros a 31 de diciembre de 2024.

Las disminuciones por diferencias temporarias se corresponden con la reversión del deterioro de la participación en Net Value y el crédito asociado derivado de la liquidación de dicha Sociedad.

c. Impuestos diferidos:

El análisis del movimiento durante el ejercicio de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Saldo final del ejercicio 2023	39.028	23.342
Altas	29.034	-
Altas por subvenciones		13.274
Salidas y reducciones	(8.924)	(794)
Salidas y reducciones por subvenciones	-	(7.818)
Saldo final del ejercicio 2024	59.138	28.004
Altas	42.747	
Altas por subvenciones		11.745
Salidas y reducciones	(23.454)	(794)
Salidas y reducciones por subvenciones		(7.779)
Saldo final del ejercicio 2025	78.431	31.176

Los activos por impuestos diferidos se corresponden con deducciones pendientes de aplicar por I+D, 55.362 euros (24.483 en 2024), y los importes restantes a las diferencias temporarias derivadas de la imputación de la amortización del fondo de comercio.

Las deducciones reconocidas en el epígrafe de activos por impuesto diferido no tienen vencimiento. Para su aplicación no pueden exceder el 25% de la cuota íntegra generada en el ejercicio. No obstante, el límite podrá elevarse al 50% cuando el importe de la deducción prevista en el artículo 35 de la Ley del Impuesto de Sociedades que se corresponda con los gastos e inversiones efectuadas en el propio ejercicio exceda el 10% de la cuota íntegra, minorado en las deducciones para evitar doble imposición internacional y las bonificaciones.

Los pasivos por impuestos diferidos del balance se corresponden principalmente con la parte del impuesto diferido derivada de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cerró una inspección del Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2022 a 2023, de las que derivaron unas actas por un importe global de 1.700 euros. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección en el futuro, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

20. Contingencias y avales

Durante el ejercicio no se ha producido impago alguno de principal o intereses de las deudas financieras.

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad tiene avales concedidos por entidades financieras importe de 926.641 euros (680.842 euros a 31 de diciembre de 2024) para garantizar el cumplimiento de las ejecuciones de proyectos con varios clientes.

Los citados avales, por sus características, no se encuentran incluidos en el pasivo del balance.

El 21 de julio de 2025, el Servei Andorrà d'Atenció Sanitària (SAAS) remitió un burofax a la Sociedad informando sobre un Auto del Tribunal General de la Unión Europea que, según su interpretación, le reconocería la titularidad del programa informático Web_e-PAT y la marca SET ("Sistema Estructurado de Triage") asociada a la línea Triage SET. La opinión de los asesores jurídicos de la Sociedad es que dicho auto aun no ha sido confirmado y sus efectos se restringirían exclusivamente a la marca, cuya relevancia en el servicio es residual y no comprometería la continuidad de la línea de negocio Health. La Sociedad es titular de los derechos sobre la licencia de software mencionada en virtud del contrato firmado con Esbarzer, S.L. (ver nota 17).

El Consejo de Administración considera que no existe una expectativa razonable de que este litigio, que en cualquier caso se desarrollaría entre los terceros mencionados, se puede extender a la Sociedad o tener un efecto significativo sobre la Sociedad.

21. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2025:

	Préstamos	Proveedores	Gastos de explotación	Gastos financieros
Bafi Consulting Inversiones, S.L. Girasoles Finance, S.L.	-	-	12.850 2.150	14.198
TOTAL	-	-	15.000	14.198

Ejercicio 2024:

	Préstamos	Proveedores	Gastos de explotación	Gastos financieros
Bafi Consulting Inversiones, S.L.	(1.000.000)	-	-	-
Netvalue Forensic, S.L.P.	-	-	-	-
Nagaju Solar 2 S.L.	-	(200)	(2.496)	-
Intereses a corto plazo	(15.794)	-	-	(15.794)
TOTAL	(1.015.794)	(200)	(2.496)	(15.794)

Operaciones con administradores, socios y personas vinculadas a éstos

Con fecha 29 de abril de 2025 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de órgano de administración de la Sociedad, pasando de un Administrador Único a Consejo de Administración formado por 2 mujeres y 5 hombres. El importe devengado en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones de los administradores asciende a 65.708 euros (61.338 a 31 de diciembre de 2024 correspondiente a la remuneración del Administrador Único a dicha fecha) de las cuales que corresponden a sus funciones ejecutivas una remuneración de 18.530 euros a 31 de diciembre de 2025 (53.380 euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 se incluía la remuneración de los miembros considerados de alta dirección para la Sociedad correspondiendo con 3 directivos, sin embargo, la Sociedad durante el ejercicio 2025 ha reevaluado dichas funciones y actualmente considera a 6 directivos (sin tener en cuenta el Consejero Delegado anteriormente mencionado). Considerando dicho criterio la remuneración de la alta dirección a 31 de diciembre de 2025 asciende a 303.924 euros (131.450 euros a 31 de diciembre de 2024).

Al cierre del ejercicio 2025, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

La sociedad ha satisfecho la cantidad de 12.134 euros (9.285 euros en 2024), correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores.

22. Ingresos y gastos

El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Ciberseguridad - CPI	3.626.282	3.751.964
Health	1.160.340	1.119.628
Tecnologías de la información	1.748.213	1.396.488
Big Data e Inteligencia artificial	705.152	862.114
Total	7.239.987	7.130.194

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos, de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Nacional	7.130.498	6.928.527
Europa	-	90.000
Otros países	109.489	111.667
Total	7.239.987	7.130.194

A continuación, se detalla el desglose de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Aprovisionamientos	2025	2024
Compras, netas devol. y dto.	81.994	124.480
Nacionales	81.994	70.518
Comunitarias	-	53.962
Extranjeras	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	980.648	1.191.457
Total	1.062.642	1.315.937

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2025	2024
Cargas sociales	1.416.310	1.270.257
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.412.036	1.266.127
Otras cargas sociales	4.274	4.130

Otros resultados

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se han registrado una serie de gastos como consecuencia de trabajos realizados para la salida al mercado alternativo bursátil, por un importe total de 88.775 euros, que se consideran como gastos no habituales de la Sociedad vinculados a las nuevas acciones emitidas y no a las ya existentes.

23. Otra información

Plantilla media y plantilla a cierre del ejercicio

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	2025	2024
Licenciado	68	59
Titulado	1	1
Diplomado	17	15
Técnico de cálculo y diseño	12	12
Oficial	7	7
Programador, operador y grabador	2	6
Auxiliar administrativo	4	3
Otros	2	2
TOTAL	113	104

La distribución al término del ejercicio del personal de la sociedad desglosado por sexos es la siguiente.

Categoría	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	6	-	3	-
Licenciado	44	18	42	15
Titulado	0	1	0	1
Diplomado	10	7	9	6
Técnico de cálculo y diseño	10	2	10	2
Oficial	5	2	5	2
Programador, operador y grabador	0	2	4	2
Auxiliar administrativo	2	2	1	2
Otros	1	1	1	1
TOTAL	78	35	75	31

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 del total de personas empleadas por la Sociedad hay una persona con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

24. Honorarios auditores

Durante el ejercicio 2025, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por KPMG Auditores, S.L. ascienden a 22.660 euros (22.000 euros en 2024). Además, durante el ejercicio 2025 se han facturado servicios por la revisión limitada de los estados financieros a 30 de junio de 2025 por unos honorarios de 12.500 euros.

Dichos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024 con independencia del momento de su facturación.

25. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 16 de enero de 2026 la Sociedad se ha incorporado al BME Growth, iniciando su negociación con el código "TRTK", con un precio inicial de referencia de 2,5 euros por acción siendo su asesor registrado DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. y Link Securities, Sociedad de Valores, S.A. su entidad colocadora, la entidad agente y proveedor de liquidez

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo adicional digno de mención.

26. Aspectos medioambientales

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental y, en concreto, sobre omisiones de gases de efecto invernadero, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria de las cuentas anuales, respecto a información relativa a dichas cuestiones ambientales.

INFORME DE GESTIÓN

1.- Evolución de los negocios y situación de la entidad

TREE TECHNOLOGY, S.A. es una empresa tecnológica altamente especializada que ofrece servicios en los campos de Big Data, Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, y productos en el sector eHealth.

El ejercicio 2025 ha sido un año transformador para la Sociedad, marcado por su incorporación al mercado BME Growth. Con fecha 29 de abril de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó la adaptación estatutaria necesaria, la transformación del órgano de administración a Consejo de Administración, y un aumento de capital de hasta 24.000 euros de valor nominal (2.000.000 nuevas acciones a 0,012 euros) con prima de emisión de 2.581.350 euros, totalizando unos fondos captados de 2.593.800 euros. Estos recursos refuerzan significativamente la estructura financiera de la Sociedad y le permiten acelerar su plan estratégico 2025-2029.

Con motivo de la actividad llevada a cabo por la Sociedad en los últimos ejercicios, el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) le ha adjudicado mediante licitación el desarrollo de 6 proyectos relacionados con servicios de investigación y desarrollo en materia de ciberseguridad con un presupuesto total de 9.830.939 euros, a ejecutar hasta junio del ejercicio 2026. Una vez finalizados los proyectos, cada uno de ellos dará lugar a un producto que será propiedad de la Sociedad y tendrá el derecho de explotación sobre los mismos. Además, del desarrollo de dichos proyectos se derivan otras ventajas indirectas, tales como la contratación de personal especializado y el conocimiento indirecto adquirido durante la ejecución de los proyectos.

El Plan Estratégico de la Sociedad para los años 2025-2029 prevé consolidar la actividad actual de la Sociedad y abrir nuevas líneas de negocio que garanticen su crecimiento, mediante los siguientes objetivos estratégicos:

- AI & CYBERSECURITY: Desarrollar la línea de Ciberseguridad, con la Inteligencia Artificial, la privacidad y el cumplimiento normativo como protagonistas. Adquirir empresas especializadas complementarias.
- eHEALTH: Expansión en Latinoamérica. Llevar los nuevos productos a niveles de implantación similares al Triage. Explorar aplicaciones de la Inteligencia Artificial en el sector Salud.
- CLIENTES: En el negocio de servicios, incrementar los ingresos de los clientes actuales e ir añadiendo nuevos clientes que aporten recurrencia.
- I+D: Alinear progresivamente la actividad de I+D con las necesidades de negocio, sin perder la vocación de explorar los límites de la tecnología.

Cifra de negocios y análisis por segmentos

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2025 ha ascendido a 7.239.987 euros, lo que supone un incremento del 1,5% respecto a los 7.130.196 euros del ejercicio anterior. Esta evolución es el resultado combinado de un fuerte crecimiento en la línea de Tecnologías de la Información (+34,4%), que ha compensado la normalización de los ingresos por Ciberseguridad (-3,3%) a medida que los proyectos INCIBE avanzan en su fase de ejecución.

El desglose por línea de negocio es el siguiente:

Línea de negocio	2025 (€)	% s/total	2024 (€)	% s/total	Var. (%)
Ciberseguridad (CPI)	3.626.282	50,1%	3.751.964	52,6%	-3,3%
Health	1.160.340	16,0%	1.119.628	15,7%	3,6%
Tecnologías de la Información	1.748.213	24,1%	1.396.488	19,6%	25,2%
Big Data e IA	705.152	9,7%	862.114	12,1%	-18,2%
TOTAL	7.239.987	100,0%	7.130.194	100,0%	1,5%

Por mercados geográficos, el 98,5% de los ingresos procede del mercado nacional, manteniéndose una presencia limitada en mercados internacionales. La Sociedad contempla en su plan estratégico la expansión internacional como uno de sus ejes de crecimiento, especialmente en Latinoamérica para la línea eHealth.

Evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados

El resultado de explotación (EBIT) ha sido de 500.567 euros, frente a 550.323 euros en 2024, lo que supone un descenso del 9,0%. Este descenso se explica fundamentalmente por el incremento de los gastos de personal (+10,6%), derivado de la incorporación de nuevos profesionales para reforzar el equipo técnico (plantilla media de 113 empleados frente a 104 en 2024), y por los gastos no recurrentes de 88.775 euros registrados en "Otros resultados" vinculados al proceso de salida a BME Growth.

El EBITDA (resultado de explotación más amortizaciones) se ha situado en 648.562 euros (701.886 euros en 2024), con un margen EBITDA del 9,0% (9,8% en 2024). Si se excluyen los gastos extraordinarios asociados al proceso de cotización, el EBITDA recurrente asciende a 737.337 euros (margen del 10,2%), en línea con el ejercicio anterior.

El resultado neto del ejercicio ha sido de 302.717 euros, un 3,2% superior al del ejercicio precedente (293.272 euros), lo que evidencia la capacidad de la Sociedad para generar beneficios de manera recurrente.

Ratios financieros clave

La incorporación de la Sociedad a BME Growth ha supuesto una transformación radical de su estructura financiera:

Ratio	2025	2024
Solvencia (PN / Activo)	39,7%	9,7%
Liquidez (AC / PC)	1,89x	1,30x
Endeudamiento ((PNC+PC)/PN)	1,52x	9,33x
Fondo de maniobra (€)	3.077.967	1.647.347
ROA (Rdo neto / Activo)	3,6%	3,3%
Margen EBITDA	9,8%	9,4%
Margen EBITDA recurrente	11,0%	9,4%
Beneficio neto	4,2%	4,1%

Estos niveles sitúan a la Sociedad en una posición financiera sólida para acometer su plan de crecimiento.

Recursos humanos

La plantilla media durante el ejercicio 2025 ha sido de 113 empleados (104 en 2024), lo que supone un incremento del 8,7%. A cierre del ejercicio, la plantilla ascendía a 113 personas (78 hombres y 35 mujeres). El perfil de la plantilla es eminentemente técnico y altamente cualificado: el 60,2% son licenciados y el 15,0% diplomados.

Los gastos de personal han ascendido a 5.922.217 euros (5.353.235 euros en 2024), representando un 81,8% de la cifra de negocios (75,1% en 2024). Este incremento refleja la inversión en talento realizada para reforzar las capacidades técnicas de la Sociedad, especialmente en las áreas de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.

2.- Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 16 de enero de 2026 la Sociedad se ha incorporado al BME Growth, iniciando su negociación con el código "TRTK", con un precio inicial de referencia de 2,5 euros por acción siendo su asesor registrado DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. y Link Securities, Sociedad de Valores, S.A. su entidad colocadora, la entidad agente y proveedor de liquidez

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo adicional digno de mención.

3.- Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados en 2025 a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 486.861 euros (245.151 euros en 2024), lo que supone un incremento del 98,6%.

Adicionalmente, la Sociedad participa en diversos proyectos financiados por el programa Horizon Europe y CDTI, consolidando su posicionamiento como referente en I+D tecnológica a nivel europeo, que constituye la base de la diferenciación tecnológica de la compañía.

4.- Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad riesgos de tipo de interés de valor razonable. Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene principalmente endeudamientos con entidades financieras a tasas de interés fijas (Nota 15).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes de cobro y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. La Sociedad no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos excepcionales. Respecto a los clientes, la Sociedad mantiene relaciones comerciales principalmente con clientes existentes sin antecedentes de incumplimiento, y con entidades del sector público, todos ellos con alta calidad crediticia.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los activos financieros es el importe en libros de los mismos (Nota 11).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la dirección financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, 1.480.132 euros (107.736 euros a 31 de diciembre de 2024), a cierre del ejercicio 2025 se ha dispuesto de las líneas crediticias y de financiación por importe de 199.472 euros (2.235.294 euros en 2024) quedando disponible 2.900.528 euros a 31 de diciembre de 2025 (114.706 euros a 31 de diciembre de 2024). Asimismo, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no mantiene importes pendientes de pago a sus accionistas.

4.- Actividades en materia medioambiental

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad (desarrollo de software y prestación de servicios tecnológicos), su impacto medioambiental directo es limitado. No se ha incurrido en gastos significativos por temas medioambientales. No existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades y/o compensaciones a recibir.

5.- Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha adquirido acciones propias por un importe de 300.000 euros, en el marco del contrato de liquidez suscrito con ocasión de la incorporación a BME Growth, cuyo objetivo es favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de las acciones de la Sociedad.

6.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

A continuación, se relaciona la información exigida desde el 1 de enero de 2017 de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, más conocida como la Ley "Crea y Crece" añade un nuevo deber de información en la Memoria respecto al pago a proveedores:

Concepto	2025	2024
Período medio de pago (días)	23	19
Ratio operaciones pagadas (días)	23	14
Ratio operaciones pendientes (días)	28	56
Total pagos realizados (€)	2.515.321	2.119.581
Total pagos pendientes (€)	120.767	264.773

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2025	%	2024	%
Volumen monetario (€)	2.313.249	92,0%	2.034.908	96,0%
Número de facturas	899	93,1%	1.076	96,3%

DILIGENCIA DE FIRMAS

El consejo de administración de TREE TECHNOLOGY, S.A. en fecha 8 de abril de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

NOMBRE	FIRMA
D. Enrique Berdayes Álvarez	
D. Marcelino Cortina García	
GIRASOLES FINANCE, S.L. , representada por D. Javier Rivela Ródriguez (en nombre y representación de BIOSENSE, S.L.) en virtud de poder de delegación de 30 de marzo de 2026	
MANU ARGADI INVERSIONES, S.L. , representada por D. Ignacio Arganza Álvaro	
BIOSENSE, S.L. , representada por D. Javier Rivela Rodríguez	
Dña. Noelia Amoedo Casqueiro	
Dña. Rebeca Marciel García	

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE “TREE TECHNOLOGY, S.A.”

TREE TECHNOLOGY S.A. (la “**Sociedad**”), dispone de una estructura organizativa que permite cumplir con las obligaciones de información que la Sociedad tiene como emisor en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “**BME Growth**” o el “**Mercado**”).

A. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

1. El consejo de administración

El consejo de administración es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz que garantice el cumplimiento por parte de la Sociedad de sus obligaciones de información (el “**Sistema de Control Interno**”).

El consejo de administración lleva a cabo el establecimiento de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control, siendo por tanto el responsable último de la existencia y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control Interno. Asimismo, le corresponde aprobar la información financiera periódica que debe presentarse, previa información por parte de la Comisión de Auditoría y Control.

El consejo de administración cumple con la obligación prevista en el artículo 245.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (“**LSC**”) y se reúne, al menos, una vez al trimestre.

Se ha establecido un sistema de *reporting* al consejo de administración por parte de los directores de las diferentes áreas, donde cobra una especial relevancia la información financiera.

Se ha designado un responsable de gestión interna del *reporting* al consejo de administración.

2. La Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control es un órgano interno del consejo de administración encargada del desarrollo de las funciones previstas en la normativa aplicable (entre otras, las funciones previstas en el artículo 529 quaterdecies LSC), los estatutos sociales y, en su caso, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad con el objetivo de servir de apoyo al consejo de administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor.

Esta comisión está integrada por tres (3) consejeros no ejecutivos (dos de ellos independientes y un consejero dominical) que cuentan con la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones. La presidenta de la Comisión ha sido nombrada teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad.

3. El consejero delegado

Se encarga de determinadas decisiones del día a día en materia de obligaciones de información (i.e. entre otras cuestiones, la calificación de la información como otra información relevante o información privilegiada y/o proposición de modificaciones al borrador inicial), dando las instrucciones precisas para la comunicación de dicha información que deba hacerse pública a través del correspondiente interlocutor autorizado.

El consejero delegado está en permanente contacto con el área financiera y jurídica y celebran reuniones periódicas para garantizar la suficiencia organizativa y en materia de cumplimiento de las obligaciones de información con el mercado, y el correcto funcionamiento de los mecanismos de los que la Sociedad se ha dotado a tal fin.

B. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

La información financiera es elaborada por la dirección financiera de la Sociedad asistida por el consejero delegado y la empresa de auditoría. Posteriormente, es revisada por la Comisión de Auditoría y Control y aprobada por el consejo de administración de la Sociedad. La Sociedad pone en marcha los procedimientos de control pertinentes de cara a reducir cualquier riesgo asociado a la información financiera.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son *(i)* el área financiera; *(ii)* el consejero delegado; *(iii)* la Comisión de Auditoría y Control; y en última instancia *(iv)* el consejo de administración (órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad).

La dirección financiera:

- i. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las provisiones.
- ii. Elabora y presenta informes de seguimiento de la actividad de la Sociedad identificando desviaciones y proponiendo medidas correctoras para cumplir con las provisiones.
- iii. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y de tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
- iv. Supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la dirección legal de la Sociedad, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas que provoque errores en la información financiera.

El consejo de administración, como máximo órgano de gobierno de la Sociedad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

Los cuentas anuales son auditadas por parte del auditor externo de la Sociedad y son publicadas con las correspondientes informes de auditoría no más tarde del 30 de abril de la siguiente anualidad. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en la zona de inversores de la web de la Sociedad.

C. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el consejero delegado, la Comisión de Auditoría y Control y el consejo de administración, además de por el auditor externo de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la Sociedad y que han sido revisados por éstos.

La Comisión de Auditoría y Control es la responsable de la información financiera, teniendo además la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

La supervisión del Sistema de Control Interno es competencia de la Comisión de Auditoría y Control, la cual se ocupará de evaluar la eficacia del mismo, de detectar posibles debilidades y, en su caso, establecer propuestas y calendario para su corrección, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

Además de lo ya indicado, la Sociedad pondrá en marcha cualesquiera mecanismos adicionales que sean necesarios para garantizar un adecuado control interno de sus obligaciones de información, así como la adecuada detección y gestión de riesgos. El objetivo que persigue la Sociedad es el refuerzo, adaptación y mejora continua del Sistema de Control Interno de cara a adecuarlo conforme a los resultados que se observen y a las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Comisión de Auditoría y Control y/o los asesores externos.

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta (“**RIC**”), cuyos términos han sido aprobados por el consejo de administración, en el que se establecen las directrices para la gestión, el control y la comunicación transparente de las actuaciones vinculadas al mercado de valores, de conformidad con la normativa aplicable y, en particular, en lo relativo al tratamiento de información privilegiada y a las operaciones de autocartera. Asimismo, en el referido RIC se regulan las obligaciones, restricciones y prohibiciones tanto a las personas sujetas como a los iniciados, con el objetivo de proteger los intereses de los inversores en los valores de la Sociedad y de prevenir cualquier posible situación de abuso de mercado.

D. OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES.

Las cuentas anuales de la Sociedad son auditadas por KPMG Auditores, S.L. que emite una opinión sobre las mismas y, del mismo modo, la información financiera semestral también es sometida a revisión limitada por parte del referido auditor.

Asimismo, para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado, la Sociedad cuenta con el asesoramiento y supervisión de su asesor registrado (DCM Asesores).

Documento vigente al mes de abril de 2026